



Alicante 5 de Mayo de 1877.

## EL ANATEMA ES GENERAL.

Nunca hemos visto más unánime á la prensa de oposicion, que al juzgar el malhadado proyecto de ley de presupuestos, de D. José García Barzanallana.

Casi todos nuestros colegas de Madrid y de provincias, como si previamente se hubiesen puesto de acuerdo, han escrito simultáneamente razonados artículos combatiendo una ley que antes de ser promulgada, ha producido ya el pánico de la Bolsa, y la ruina de mas de una respetable casa de banca.

Pero el artículo 18 de ese proyecto, en que se establece un impuesto de un cuatro por ciento del valor de los vinos de Jerez y del Puerto que se exporten para el extranjero y para las provincias de Ultramar, ha sido el punto sobre el cual ha caído mas unánime el anatema general; y nosotros tenemos una verdadera satisfacción al ver que coincidiendo con nuestro pensamiento, en el mismo instante tal vez en que escribimos *La Tela de Penélope*, se estaba imprimiendo en Madrid el luminoso que ha publicado *El Imparcial*, sobre el mismo tema, y del cual vamos á reproducir algunos párrafos, que completan nuestro pensamiento y que le añaden mucha fuerza con su superior dialéctica y con su acertada é incisiva crítica.

Hé aquí esos párrafos que hacemos nuestros en todas sus partes, y que reproducimos, con el propósito de añadirles publicidad, á la mucha que ya les ha dado el periódico en que han visto la luz; pero hay cosas que nunca se generalizan demasiado y la que nos ocupa en este momento es una de ellas; pero oigamos á *El Imparcial*.

«Al ver como el público se detenía ante las instalaciones, admirando las decoraciones ingeniosas, formadas con botellas, nos preguntábamos á nosotros mismos: ¿Sabrán esos grupos de admiradores de la riqueza allí acumulada lo que Francia está haciendo en estos momentos?»

Francia no ha reunido una Exposición nacional vinícola.

Pero mientras el ministro de Hacienda español lleva á las Cortes un proyecto de ley imponiendo 4 por 100 de derechos de exportación sobre los vinos de Jerez y del Puerto, y de 2 por 100 sobre los demás vinos; mientras aquí la inauguración de la Exposición nacional vinícola servía de ocasión para desplegar gran lujo de uniformes, bandas y cruces, el gobierno francés negocia con

Inglaterra el nuevo tratado de Comercio, pidiendo la reducción de *dos terceras partes* de los derechos que los vinos franceses pagan á su entrada en Inglaterra. Y al mismo tiempo, como ya dijimos en otro artículo, el gobierno francés se propone imponer un recargo de derechos á los vinos españoles, á su entrada en Francia.

Allí negociaciones activas con el gobierno de Inglaterra.

Aquí una fiesta, con banderas, flámulas, escudos, músicas, y gran concurrencia...

¿Pero sabía el público que ayer admiraba las instalaciones de la Exposición, que los vinos italianos van quitándonos el mercado de Francia? ¿Lo sabían muchos de los funcionarios, que cubiertos de bordados y ostentando placas y bandas formaban parte del acompañamiento?

Días atrás decíamos, que la Comisaría de la Exposición debía poner en el salon central un gran tarjeton en el que en guarismos de gran tamaño se leyese las cifras de la exportación de vinos en 1873 y 1876, para que el público viese la baja en las exportaciones.

Ayer pensábamos tambien que el público que se detenía antes en casi todas las instalaciones, admirando la agrupación de botellas, la combinación de colores y el golpe de vista, debería haber podido leer en otro gran tarjeton la importación de vinos españoles en Francia en 1873 y en 1876, y al lado la importación de vinos italianos, tambien en Francia en las mismas fechas.

Tampoco Italia ha celebrado, que sepamos, una Exposición nacional vinícola: pero los vinos blancos y los tintos de varias regiones, entre ellas de Nápoles y Sicilia, van ocupando el lugar de los nuestros en el mercado francés.

Y al mismo tiempo no habria estado de más poner al pie de las cifras que antes hemos dicho estas otras.

Derechos que pagan los vinos de pasto españoles á su entrada en Francia, 5 francos por hectólitro.

Derechos que pagan los vinos italianos, 0,30 centimos de franco por hectólitro.

Gelebremos Exposiciones vinícolas, pronuncie en ellas discursos el ministro de Fomento con los lugares comunes de riqueza pública, producción nacional, etcétera, etc., acuda el público á ver pórticos, grutas, arcos, copas, fuentes y cañones hechos con botellas, lúzcanse con tan fausto motivo uniformes, banderas y placas, y entre tanto que acabe Francia de quitarnos el mercado inglés, y que continúe Italia quitándonos el mercado francés.

Bien que, por sí ellos no se bastan y se sobran para conseguirlo, ahí está nuestro ministro de hacienda que les ayuda.»

En efecto, si las Cortes aprueban ese impuesto que, dadas las circunstancias porque está atravesando la producción vinícola española, sería un golpe de muerte para tan importante ramo de la riqueza pu-

blica; ¿le qué servirían los afanes que manifiesta el señor conde de Toreno, por impulsar el desarrollo de la vinicultura, si el Sr. Barzanallana se encarga de cerrarnos las puertas de los mercados extranjeros y de matar esa importante industria?

De nada absolutamente, y por eso el anatema que ha caído sobre la última lucubracion del señor Ministro de Hacienda es general.

En la primera plana del presente número, vá inserta la circular sobre reunion de gremios para la formación de la matrícula industrial de esta capital, cuyo documento nos ha sido remitido, para su publicación, por el señor Jefe económico de la provincia.

A consecuencia de ser muy escasa la existencia en caja de plata y oro y muy abundante la de calderilla, el señor Jefe económico ha dispuesto se les dé á las clases pasivas el 25 por 100 en calderilla.

Ha tomado posesion de la plaza de letrado de la Administración económica de esta provincia, D. Emilio Zurita y Mendez que desempeñaba la misma plaza en Valladolid.

Algo ha llegado á nuestros oídos acerca de lo ocurrido en el hospital de Elda, y aunque *El Graduador* no ha vuelto á decir una palabra sobre el particular, ayer oímos que la Comisión provincial ha tomado un acuerdo de suma trascendencia, disponiendo además, que los enseñeres de dicho hospital se queden en aquel pueblo.

¿No habrá quien pueda decirnos algo respecto á tan misterioso asunto?

A continuación publicamos la razonada exposición que elevan á las Cortes los vinicultores y comerciantes de vinos de esta plaza, pidiendo no se apruebe el impuesto sobre exportación de vinos españoles que propone en el artículo 18 de su proyecto de ley de presupuestos, el señor Ministro de Hacienda.

## Á LAS CORTES.

Los abajo firmados, comerciantes y exportadores de vinos, á la representación Nacional atentamente esponen:

Que han leído con asombro y profundo disgusto el proyecto de ley de presupuestos para el ejercicio de 1877-78 presentado por el señor ministro de Hacienda por el cual entre otras reformas propone que se graven á su exportación los vinos de Jerez y del Puerto con un 4 por 100 y los demás con un 2 por 100 sobre su valoración.

No se proponen los que suscriben entrar en consideraciones económicas para combatir una medida de tanta trascendencia para la producción Nacional la mas importante, pues las razones que pudieran esponer, las alcanza perfectamente la alta ilustración de la Cámara.

Sin embargo, no pueden menos de

llamar la atención sobre un punto, y es, que gravando la exportación no se grava al comprador extranjero con un aumento proporcional de precio; al que se grava, es al cosechero español á quien el comercio exportador pagará ménos por su cosecha cuánto mayores sean los gastos y los *derechos fiscales* que se impongan á las mercancías desde el punto de producción, que en este caso, es la bodega del cosechero, al punto de consumo, que será el mercado extranjero donde el vino se venda.

No es admisible el argumento que suele aducirse de que el impuesto de 2 ó 4 por 100, siendo igual para todas las comarcas de la península, es equivalente á una subida de precio y que con frecuencia se vé éste subir ó bajar, no un 2 por 100 sino 10, 20 y á veces hasta el 100 por 100 en un mismo año.

El precio de los géneros responde á una ley general invariable, que la oferta y la demanda regulan; si la demanda es mayor que la oferta, el precio sube y si la oferta es exígua, baja, y como las circunstancias que concurren para la poca ó mucha demanda son independientes de todo impuesto fiscal, á no ser que este sea excesivo, resulta que el 2 y 4 por 100 que se propone como derechos de exportación, es una contribución con que se grava al cosechero, porque lógico y natural es que el exportador pague menos la mercancía cuanto mayores sean los gastos en que ha de incurrir hasta llegar al mercado consumidor.

Si el cultivo de la vid fuese exclusivo de nuestra península, podría impunemente gravarse la exportación, seguro de que no influiría un 2 ni un 4 por 100 en la extracción de nuestros vinos, pues el mundo tendria necesariamente que surtirse de España.

Pero no es así; nuestra producción de vinos está en tercer lugar en la región vinícola de Europa, tenemos á Francia é Italia que producen y exportan mas vino que nosotros y el derecho de exportación aumentará el coste de nuestros vinos en los mercados extranjeros, y por lo tanto aumentará tambien nuestra dificultad en la ya ruda competencia que vienen sosteniendo nuestros vinos con los de las demás naciones productoras.

Los tratados de comercio que la vecina república celebró el año 1860 con la mayor parte de las naciones de Europa (en cuyo concierto no entró España) viene siendo una de las rémoras que ha sufrido el comercio y la agricultura nacional y muy en especial la exportación de nuestros vinos, porque, mientras otras naciones productoras han podido exportar para Francia y aun para Inglaterra con derechos bajos, nosotros, privados de tratados, hemos tenido que sostener una lucha desigual, y en último caso si se ha exportado, es porque necesariamente el primer coste en casa del labrador ha tenido que ser mas barato en España que en Italia y Francia.

Esto es debido á que el comercio, mero agente de la verdadera y única riqueza de las naciones, *la agricultura*, no puede pagar los productos nacionales mas caros que lo permiten los gastos, trasportes y derechos de Aduana con que se recargan los artículos de exportación, que en resumen forman el coste.

Si á éste se viene á agregar un nuevo recargo, no ya en las naciones á donde nos consumen los vinos, sino al salir de nuestra propia frontera, no habremos hecho mas que aumentar los derechos y gastos de que tanto nos lamentamos, haciendo mas difícil la competencia que se tiene que sostener con

iguales productos de las demás naciones.

Infútil será esforzarnos en demostrar á las Cortes que si nosotros mismos aumentamos los gravámenes que pesan sobre nuestros vinos en naciones extranjeras con nuevos derechos, impuestos al salir de nuestra casa, apesar de tener que pagar derechos equivalentes á 25 por 100 en Francia y 200 por 100 en Inglaterra, nos han de decir que no necesitamos rebaja en sus aranceles y que si los pedimos, es solo para imponerlos en beneficio de nuestro erario, no para abaratar nuestros vinos, sino para hacerles pagar á nuestros consumidores del extranjero los impuestos de que nosotros mismos nos aprovechamos.

Los que suscriben no piden para los vinos que esportan protección, solo quieren, igualdad de derechos en las naciones consumidoras, y para llegar á este beneficio la primera base es no imponerles derechos al salir de nuestros puertos, ni recargar nuestros aranceles de importación con un 4 por 100, porque tal medida que solo produciria insignificantes resultados para el erario en lo que correspondiese á los vinos importados, tendria precisamente por efecto, el de indisponer contra nosotros, á los gobiernos de las naciones extranjeras y en particular al de Francia, donde el consumo de nuestros vinos es mayor que en ningún otro país, pudiendo tambien muy bien suceder que en justa represalia, recargasen los vinos españoles con derechos diferenciales aún mas onerosos que los que ya por desgracia sufren.

En vista, pues, de las razones espuestas y de otras muchas que dejan á la alta consideración de la Cámara, se permiten suplicarla en pró de los sagrados intereses nacionales, se sirvan desechar el artículo 18 del proyecto de ley de presupuestos que se discuten.

Alicante 2 de Mayo de 1877.

El miércoles por la noche recibí el ilustre jefe del partido constitucional el siguiente expresivo despacho telegráfico:

«Bilbao 2 de Mayo de 1877.—El ayuntamiento al Excmo. señor duque de la Torre.

Desmemoriado y desagradecido fuera el pueblo bilbaino si en este glorioso aniversario, que le llena de santo é inmenso regocijo, no enviase por conducto de su ayuntamiento un entusiasta recuerdo y un ferviente voto de gratitud y admiración al victorioso caudillo que, al frente de un ejército de héroes, salvó hace tres años á Bilbao en uno de los trances más supremos de su historia.—Por el ayuntamiento, *Pablo de Alzola*»

Ante las elocuentes frases con que el ayuntamiento de la heroica villa solemniza una de las grandes acciones que honrarán siempre la vida militar del general Serrano, parecerian pálidas cuantas pudiéramos dirigirle sus verdaderos y entusiastas amigos.

Reciba el insigne duque de la Torre el testimonio más grande de nuestra admiración y respeto.

Se nos escribe dice *La Mañana*, de varias provincias para que llamemos la atención sobre una cosa seria, muy seria.

En casi todos los pueblos de Asturias el clero lee la Enciclica en la misa mayor y predica la guerra

174

EXPOSICION VINÍCOLA.

Número 1.132.—Idem.—Ayerbe, D. Eusebio Panzano, 4 idem idem.

Número 1.133.—Idem.—Panzano, D. Estanislao Urraca, 2 idem idem.

Número 1.134.—Idem.—Huesca, D. Francisco Bescos Lascorz, 12 idem de diferentes.

Número 1.135.—Idem.—Puente de luna, D. Francisco Torralba, 2 idem tintos.

Número 1.136.—Idem.—Castilsaba, D. Felipe Secorun, 2 idem idem.

Número 1.137.—Idem.—Sariñena, D. Fernando Rivas, 2 id. id. claro.

Número 1.138.—Idem.—Guaso, D. Francisco Pallás, 4 idem id. y vinagre.

Número 1.139.—Idem.—Huesca, D. Francisco Orus, 12 idem licores y alcohol.

Número 1.140.—Idem.—Aler, D. Francisco Monclu, 2 idem vino tinto.

Número 1.141.—Idem.—Santa Eulalia, D. Francisco Laguarda, 2 idem idem.

Número 1.142.—Idem.—San Estéban de Litera, D. Francisco Galan, 2 idem anisado doble.

Número 1.143.—Idem.—Lagunarrota, D. Francisco Foncillas, 2 idem tinto.

Número 1.144.—Idem.—Santa Eulalia, D. Francisco Guiral 2 idem idem.

Número 1.145.—Idem.—Benabarre, D. Francisco Fonz, 2 idem idem.

Número 1.146.—Idem.—Benaced, D. Francisco Forton, 2 idem idem generoso.

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

175

Número 1.147.—Huesca.—Sariñena, D. Francisco Cartan, 2 idem idem rojo.

Número 1.148.—Idem.—Sena, D. Fernando Beotigui, 2 idem idem clarete.

Número 1.149.—Idem.—Sariñena, D. Felipe Buidos Bordas, 2 idem idem tinto.

Número 1.150.—Idem.—Gurrea de Gállego, Don Francisco Bescos Carrasco, 2 idem idem.

Número 1.151.—Idem.—Puebla de Mon, D. Francisco Baldellon, 4 idem idem.

Número 1.152.—Idem.—Candasnos, D. Francisco Angas, 4 idem idem.

Número 1.153.—Idem.—Poleñino, D. Gaspar Torres Solanot, 16 idem idem clarete y garnacha.

Número 1.154.—Idem.—Robres, D. Gabriel Otal, 8 idem clarete y seco.

Número 1.155.—Idem.—Lagunarrota, D. Joaquin Pano, 2 idem garnacha y dulce.

Número 1.156.—Idem.—Idem, D. Francisco Pano, 2 idem idem.

Número 1.157.—Idem.—Peralta de Alcofea, Don Jerónimo Torres Mola, 4 idem tinto y claro.

Número 1.158.—Idem.—Huesca, D. Hilario Vallier, 4 idem idem.

Número 1.159.—Idem.—Ponzano, Herederos de D. José Castillon, 4 idem idem.

Número 1.160.—Idem.—Ayerbe, D. Ignacio Cinto, 4 idem idem y vinagre.

Número 1.161.—Idem.—Lanaja, D. Ignacio Salillas, 2 idem clarete.

178

EXPOSICION VINÍCOLA

Número 1.189.—Idem.—Lascellas, D. José Guiral, 4 idem idem y mistela.

Número 1.190.—Idem.—Lagarres, D. José Gacén 2 idem tinto.

Número 1.191.—Idem.—Gurrea de Gállego, don José Gistan y Sanz 2 id. id.

Número 1.192.—Idem.—Pomar, D. José Laguna, 6 idem seco, moscatel y clarete del 73.

Número 1.193.—Idem.—Sariñena, D. José María Loste, 4 idem crema, café y anís.

Número 1.194.—Idem.—Secastillo, D. José Lasiera, 2 idem tinto garnacha.

Número 1.195.—Idem.—Ainsa, D. José Lanan, 2 idem tinto.

Número 1.196.—Idem.—Laluzza, D. Jorge Larripa 2 idem idem.

Número 1.197.—Idem.—Benabarre, D. Joaquin Mas, 2 idem idem.

Número 1.198.—Idem.—Poleñino, D. Jacobo Martínez, 2 id. clarete.

Número 1.199.—Idem.—Fonz, D. Joaquin de Moner, 6 idem tinto, generoso y vinagre.

Número 1.200.—Idem.—Puebla de Mon, D. Joaquin Plana, 2 idem tinto.

Número 1.201.—Idem.—Benabarre, D. Joaquin Pardellans, 2 id. idem.

Número 1.202.—Idem.—Poleñino, D. Joaquin Payal, 2 idem clarete.

Número 1.203.—Idem.—Ponzano, D. Joaquin Rufas, 2 idem tinto.

santa, haciendo firmar exposiciones en favor del poder temporal del Papa, y exige tributos á ciencia y conciencia de las autoridades.

¿Quién no vé aquí monstruosamente enlazado lo espiritual á lo político?

¿No podría engendrarse de la apatía con que el Gobierno presencia estos conflictos, que pueden traer consigo deplorables consecuencias en un porvenir no lejano? Piénselo la situación.

Anúncianse las dimisiones de los generales Jovellar y Martínez Campos, y se da como cierto que serán sustituidos en sus respectivos cargos por los Sres. Prendergast y Blanco, según dice un periódico.

¿Qué causas pueden motivar estos cambios?

**DESPACHOS TELEGRÁFICOS.**

San Petersburgo 2.—Nuestras tropas ocupan ya Digwin y muchas poblaciones de la Georgia turca.

La caballería irregular enemiga ha hecho una incursión en nuestro territorio, hasta Akhaltzikh, retirándose á la aproximación de las tropas.

Hasta hoy no se ha librado ningún combate serio.

Los rumores que circulan, relativos á batallas importantes, no tienen confirmación oficial.

Viena 2.—Según las últimas noticias de las operaciones llevadas á cabo por los rusos en Asia, el mal estado de los caminos dificulta en extremo la marcha.

Las gargantas de las montañas de Arjala y de Ardahan están cubiertas de nieve, siendo inmensas las dificultades que tiene que vencer el ejército ruso para conducir la artillería de sitio.

Una columna mandada por el coronel Komaroff ocupó el 29 á Digwin.

Los despachos oficiales rusos aseguran que el estado sanitario de su ejército no puede ser mejor.

Por la parte del Danubio las inundaciones continúan dificultando los movimientos del ejército del Czar.

La prensa rusa hace con este motivo grandes elogios del sufrimiento y de la constancia de que está dando pruebas el ejército.

Constantinopla 3.—Las autoridades otomanas han recibido la orden de evacuar á Toultscha y sus inmediaciones.

Bucharest 3.—Los rusos han ocupado la isla que hay cerca de Ibraila.

Ocupan además la orilla izquierda del Danubio hasta Kila desde Ibraila.

Constantinopla 3.—La escuadra otomana irá en breve á Creta.

Chefket será enviado á Bagdad.

Se propone hacer un largo viaje por Europa.

Pesth 3.—Un diputado ha interpelado al gobierno para que diga qué medidas piensa tomar, en vista de haber invadido los rusos un territorio neutral.

Constantinopla 3.—El periódico oficial turco afirma que no ha tenido lugar todavía ninguna batalla importante.

Añade que solamente la vanguardia rusa ha llegado á las cercanías de Batum.

Agencia Fabra.—Londres 2.—El periódico *El Times* anuncia que Alemania reforzará en breve las guarniciones de Alsacia y Lorena con cuatro regimientos de infantería y tres de caballería.

Berlin 2.—El periódico *La Correspondencia Provincial* sostiene que son

exactos los hechos indicados por el general Moltke acerca de los armamentos realizados por Francia, anunciando al mismo tiempo que Alemania se veía obligada á tomar medidas que compensasen á las del gobierno francés.

Añade que dicha declaración es importante bajo el punto de vista de la paz europea.

Paris 2.—El artículo de *La Correspondencia Provincial*, de que da cuenta un telegrama de Berlin, ha producido muy mala impresión, pues es notorio que los armamentos hechos en Francia lo han sido en una medida estrictamente defensiva.

**GACETILLAS.**

**Teatro Principal.**—La notable compañía italiana que actúa en este coliseo y que tan favorable acogida obtuvo la noche de su estreno, pone esta noche en escena la célebre tragedia de Schiller, titulada *María Estuardo*, que es una de las obras en que la Sra. Pezzana está inimitable, lo cual nos hace suponer que acudirá al coliseo de la plaza del teatro un público numeroso.

Bien lo merecen los notables artistas que, por tan corto número de funciones han hecho un viaje desde Madrid.

**Plaza de Toros.**—En la tarde del domingo como hemos dicho ya, tendrá lugar en dicha plaza una gran función de ejercicios gimnásticos y acrobáticos con intermedios de clowns y escenas bufas, bajo la dirección de D. Tomás Teresa.

En su día publicaremos el programa de la función.

**Giacinta Pezzana.**—Sin perjuicio de ocuparnos, como hemos ofrecido, de la célebre artista que hoy hace las delicias del ilustrado público alicantino, y de su excelente compañía dramática, adelantamos hoy el siguiente juicio que publica nuestro estimado colega *La Iberia*:

«Hace cuatro años tuvimos por primera vez el gusto de ver en escena á la eminente artista cuyo nombre encabeza estas líneas. Desde entonces acá, el recuerdo de la inspirada actriz ha vivido como una especie de culto en la región del arte; y cuando ha vuelto á España después de recorrer gran parte del mundo, obteniendo siempre nuevos triunfos, sólo su nombre ha bastado para reproducir viva la admiración que en el palco escénico se conquistó en Madrid.

El arte dramático, llamado justamente por una distinguidísima escritora la literatura en acción, es tal vez el más difícil. Unido indisolublemente, como la palabra al pensamiento, á la poesía, que ocupa entre las bellas artes el lugar supremo, necesita interpretar todos los sentimientos, desde los más tiernos hasta los más sublimes, y desde los más delicados hasta los más profundos; todas las bellezas de la literatura, todas las inspiraciones, siendo por tanto algo inherente á la misma poesía. Como encarnación de ésta, es un reflejo suyo en que las imágenes y las concepciones del escritor, haciéndose sensibles, toman realidad, colorido, animación, vida.

El artista dramático tiene que penetrar á un tiempo en la mente del autor y en el pecho del público; identificarse con el primero y sentir como el segundo; reflejar simultáneamente la luz de la inteligencia en las creaciones del arte y los sentimientos del corazón humano. Por esto, un gran artista debe tener tanto talento como corazón.

Este es el secreto de los grandes artistas, y el secreto también de los constantes triunfos de Giacinta Pezzana, que á una clarísima y elevada inteligencia

reune una exquisita delicadeza de sentimiento, y una gracia espontánea que brota naturalmente en la expresión de todos sus afectos en la escena, así como en todos los actos de su vida.

El estudio detenido de estas condiciones que brillan en la simpática italiana y de sus diversas manifestaciones en la escena, exigiría un largo trabajo que no es nuestro objeto por hoy, pues nos vamos á limitar á escribir breves líneas sobre el sentimiento que en nosotros ha excitado las últimas noches.

Siendo una artista de corazón y de sentimiento no tiene un papel ni un carácter determinado, como quien con un estudio asiduo llega á adquirir facilidad en un género especial de sentimiento ó de acciones. No: Pezzana abraza el arte en todas sus manifestaciones en conjunto, en las sublimidades de las creaciones dramáticas y trágicas y en la representación de las pequeñas realidades de la vida. Es artista lo mismo en «*María Estuardo*» que en «*Marcelina*»; lo mismo en «*Medea*» que en «*Mr. Alfonso*».

Se inspira del mismo modo en las grandes pasiones, que arrebatan, y en las familiares coqueterías de la mujer, que forman el encanto de la vida y del trato. En unas y en otras posee el secreto de apoderarse del público, que la sigue en sus movimientos y en las inflexiones de su voz, creyendo asistir á una escena real de la vida. Tal es su naturalidad.

Quizá en ningún papel ha entusiasmado al público—al público que la oye, que es lo más selecto de la sociedad madrileña en todas las clases sociales—como en la *Dama de las Camelias*. Allí es donde luce todos los recursos del arte, toda la variedad de sus encantos; donde las transiciones más bruscas, los sentimientos más opuestos, la coquetería más tierna, la pasión más intensa, los mil pensamientos que agitan y conmueven el corazón de la mujer amante, dan á conocer lo que la Pezzana vale como artista sin rival. Tierna á veces como una niña enamorada, llena de desesperación otras, luchando con sus recuerdos, enferma ante sus contrariedades y ante su conciencia, viendo anquilarse por momentos su vida, la eminente actriz pinta y recorre en breve término una serie de cuadros y de escenas que abrazan todas las situaciones, todos los sentimientos de la vida de la mujer, hasta la cruel y angustiosa agonia de una muerte causada por el amor.

Aquella muerte es una horrible verdad; las palabras, el acento, los gritos, los suspiros, hasta el mismo silencio algunas veces hiere; el alma del espectador y penetran en su pecho desgarrándole; las actitudes siempre nobilísimas, aquellos brazos artísticos que hablan en todos sus movimientos, aquellas manos en que se ve la lividez del movimiento, son la verdad más real que hemos visto en la escena.

El público la sigue anhelante, sin pensar tal vez en la misma artista, hasta que al terminar parece que se desahoga el pecho, y libre ya de tan horrible peso rompe en un grito de admiración, en un aplauso espontáneo, y goza y se tranquiliza al ver á Giacinta que sale con la sonrisa en los labios á recoger las aclamaciones, los bravos y las coronas.

Pero si en la *Dama de las Camelias* es la encarnación de un tipo ideal, en *María Estuardo* es la reproducción de un tipo histórico con todo el encanto del arte y con toda la poesía con que la desgracia y el tiempo han rodeado á la infortunada reina de Escocia.

La persecución, el encono y la envidia de la severa Isabel, tanto mas es-

pantosa cuanto que era casi fraternal, aparece reflejado en su angustia víctima con una verdad que deja conocer todos los misterios de aquella época de la historia de Inglaterra. Víctima disculpable siempre, mujer de corazón generoso y sentimientos elevados, María Estuardo debió ser, fué lo que la Pezzana pinta con aquella frase *¡Questo è troppol*, que es por sí sola un drama, una revelación.

Aquel grito de la víctima sin esperanza, de la reina perseguida, de la mujer injuriada en todos los sentimientos de su alma, hasta en el amor de madre, el más santo de los amores; aquel grito lanzado después de una mirada llena de profundidad, que examina su propia conciencia, y compara toda su vida con la crueldad de la persecución, es una belleza, es una inspiración que resume toda la historia de la desgraciada reina, á quien jamás perdonó la repugnante envidia de su prima.

El modo de decir esa frase hace de ella una protesta y una oración, una queja y un arranque de dignidad. Una frase así caracteriza á una actriz y crea su fama. Los que la han oído no pueden olvidarla: es una de esas frases de luz que deslumbran: aquel grito debió lanzarle María Estuardo en el rincón de su calabozo, desde lo fútil de su conciencia, explorada con terrible angustia para buscar la justicia de sus desgracias.

Y la Pezzana hace salir, en efecto, este grito, no de los labios, sino de las profundidades de la conciencia.

Es imposible seguir en un artículo á la inspirada artista, ni en una sola de sus obras; porque sus palabras tienen una expresión tan profunda, que son un germen de ideas para el que las oye, echan raíces en el alma y hacen brotar en ella infinitos sentimientos. Hé aquí el último punto á que puede llegar el arte.

Y aunque un artículo de este género debe limitarse á la vida escénica, y nosotros tememos romper la modestia con que vive la inspirada actriz, no podemos menos al escribir su nombre recordarle que en su afectuoso y naturalísimo trato y en su encantadora conversación, sembrada de arranques españoles envueltos en la clásica cortesía italiana, se descubre el germen de la delicadeza de sentimientos y elevación de ideas que admiran desde el palco escénico.

**Difamación de las Flores.**—El incienso florido de esos productos de la naturaleza, de todos los climas, son infamemente difamados por personas que adhieren los nombres de esos exquisitos gérmenes á preparaciones manufacturadas con aceites esenciales. El *Agua Florida de Murray y Lanman*, por treinta años el perfume favorito de la América Española, es con frecuencia imitado por impostores, cuyas preparaciones no solamente son groseras, sino deletéreas á la salud, causando efectos perniciosos sobre el cerebro y nervios, además de volverse rancias y desagradables al olfato al poco tiempo de estar en contacto con el aire. Cuidado con ellas. Evítense las falsificaciones. El *Agua Florida de Murray y Lanman* es el mas puro y permanente de todos los perfumes. Se previene á los compradores de observar que las palabras, «*Agua Florida de Murray y Lanman*, New York» estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.

**Zapatería.**—Acaba de abrirse por los señores Burló hermanos, en la calle de San Fernando, número 7, de esta capital, frente al establecimiento tipográfico de D. José Marcili y Oliver, una tienda de calzado con su correspondiente ta-

ller, en donde los consumidores á dicho ramo podrán, á la par que gozar de un género elaborado perfectamente por buenos operarios y mejores materiales, un asiduo desvelo por sus dueños en presentar con la mayor perfección cuantos gustos y novedades dé á la publicidad el figurin y periódico del arte, denominado *El Eco de la Zapatería*.

Al mismo tiempo también se proponen dichos señores, si la comodidad de sus parroquianos lo exigiere, hacer visitas semanales á las casas que se les indicare.

**Nueva diligencia.**—Desde el 1.º de Mayo próximo, saldrá de esta capital á los baños de Busot, un coche diligencia, que hará su salida de la posada de la Balseta á las dos y media de la tarde y de los Baños á las siete de la mañana.

**Salud á todos devuelta sin medicina** ni purgantes, ni gastos; por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la *Revalenta Arábica*.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer.

Curación 48.614.—La Sra. marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Curación 62.986.—La señorita Martin, de supresión de la menstruación y del bazo de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por *La Revalenta*.

Curación 62.846.—Señor Boillet, presbítero; de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche.

Curación 70.421.—Sr. A. Spadaro, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó á ser terrible y médicos eminentes habían declarado que no tenía curación.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no produce irritaciones, economizando 50 veces su precio en medicinas.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de 12 libras, 12 rs.; 4 libras, 20.; dos libras, 34 reales; 5 libras 80 rs.; 42 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los *biscochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de dos libras, á 34 rs.

La *Revalenta al Chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces más que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 42 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósito en Alicante, Rodríguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarnier hermanos.—Alcoy, Rafael Alonso.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde número 1, Madrid.

**SECCION DE ESPECTACULOS.**

**TEATRO PRINCIPAL.**—Función para hoy á las ocho, y media en punto, 1.ª de abono.—El drama en 5 actos, *María Estuardo*.

Entrada general 3 reales.

**ALICANTE:**

Imprenta de Antonio Reus, Calle de Jorge Juan, 11 y 43.

**SECCION DE ANUNCIOS.**

**COLEGIO LA EDUCACION**

dirigido por

**DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,**

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1, ALICANTE.

Instrucción primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clase de alorno: caligrafía, música, piano, violín, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO—PENSIONISTAS Y EXTERNOS. Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

**GONORREAS.**

**LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,**

del Doctor BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por más rebeldes é inveterados que sean. Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS en los prospectos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 25.

**JARABE PECTORAL**

DE

**HERNANDEZ.**

Calle Mayor, números 27 y 29, MADRID.—Calle Mayor, 22, ALICANTE. Precio, 10 reales frasco.

Eficacísimo en las irritaciones de garganta y de los bronquios, las anginas, ulmonías, pluresia, coqueluche, bronquitis ó catarros pulmonares, asma, tos nerviosa, etc., etc.

Este Jarabe, de un paladar agradable, produce los mas seguros y satisfactorios resultados en las enfermedades arriba enumeradas y cualquier otra que tenga por base una lesión orgánica del aparato respiratorio, proporcionando un bienestar al paciente y destruyendo ó neutralizando los gérmenes peligrosos de la enfermedad, tal vez mas temible de cuantas afligen á la humanidad y la que más víctimas ocasiona.

**FARMACIA ALOPÁTICA Y HOMEOPÁTICA**

DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO.

plaza de Isabel II (antes de las Barcas) ALICANTE.

**POMADA MARTIN.**

REFUGIO DE LA SALUD DE LA FAMILIA.

Las virtudes admirables de esta preciosa pomada se manifiestan muy rápidamente en el tratamiento y curación de las *almorranas, grietas de los pechos, tumores, hinchazones, ranadizos, dolores reumáticos y nerviosos, diviesos, neuralgias, erupciones*, etc., etc. Una infinidad de casos prácticos, y testimonios irrecusables estampados en los prospectos, prueban la eficacia curativa de la POMADA MARTIN, única, en su clase, de cuantas se han inventado hasta el día. Véndese á seis rs. bote en el único depósito central de la provincia.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

**PERFUMERIA.**

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes á este ramo.

**QUINCALLA Y BISUTERÍA.**

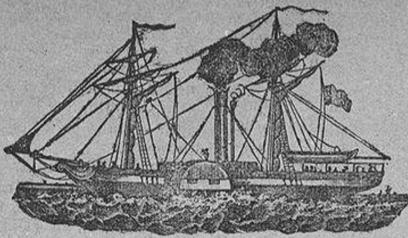
Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapolvos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abanicos, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.  
PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

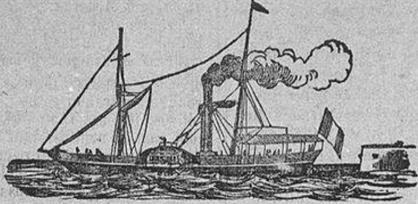
De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.  
De Santander el día 20 para ídem, tocando en Coruña.  
De Coruña el



día 21 para Puerto-Rico y Habana.  
De Habana los días 5 y 25 para Cádiz.  
De ídem el día 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Alicante.—Sres. Faes hermanos y compañía.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.  
VAPORES ESPAÑOLES  
ADELA, GENIL, DARRO.



Salidas de Alicante todos los martes á las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LINEA DE VAPORES

ENTRE  
SEVILLA Y MARSELLA,  
Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, BETIS, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.  
Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.  
á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

FARMACIA  
de D. Juan Rodriguez Hernandez,

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

Aceite de higado de bacalao emulsionado por la pancreatina

Este nuevo y heróico remedio, grato al paladar por su delicado sabor y olor se presenta bajo la forma de la más rica manteca de Holanda proporcionando al enfermo el placer de poderla tomar con tostadas en el té, café, chocolate, leche, etc., constituyendo un agradable desayuno para todas las personas que por su estado delicado y por indicacion facultativa tenían que hacer uso del aceite de higado de bacalao, cuyo repugnante olor y sabor es conocido de todos.

Los múltiples ensayos hechos por las principales notabilidades médicas de Francia y otros países han demostrado que en nada disminuyen ni se alteran las virtudes terapéuticas del aceite de higado de bacalao usado hasta el día, teniendo la inmensa ventaja de hacerle agradable al paladar para que puedan usarle hasta las personas más delicadas y los niños.  
También se encuentran en esta oficina las píldoras al aceite de higado de bacalao á la pancreatina y los polvos de la misma base, y los aceites de higado de bacalao completamente puro é incoloro de Hog id. id. de Pierre Moller eldesinfectado y ferruginoso de Chevriell el moreno claro d Jeon.—44.

CONTRA LA CALVICIE.

POMADA EFICACISIMA DEL DOCTOR NEVADO.

En el establecimiento de Antonio Guillen, Princesa, 32, Alicante, se acaba de recibir la única pomada inventada hasta el día para devolver á los calvos el cabello que antes tuvieron y fortalecer los que por cualquiera enfermedad ó extraño incidente puedan desprenderse de la parte que forma todo el completo adorno del hombre ó de la mujer, ó sea la cabeza.

La persona que al pasar su vista por este anuncio lo tome como uno de los muchos engaños como los que hasta aquí ha sufrido el público, puede, (si así le conviene) tomarse la molestia de pasar por este establecimiento, donde se le manifestarán cartas y documentos que prueban que es una verdad la pomada del Dr. Nevado, tan conocida y renombrada en los puntos donde hasta aquí se expende, como son: Madrid, Cartagena, Lorca, Murcia, etc., etc. Precio del bote, 25 pesetas.

Aprovechando esta ocasion, pongo en conocimiento del inteligente é ilustrado público alicantino, que en el mismo establecimiento se ha recibido un brillante y magnífico surtido tanto en perfumeria, como también en quincalla y otros artículos de las principales fábricas de París, Londres y otros puntos importantes del extranjero.

NOTA.—De dicho establecimiento forma parte un elegante salon para afeitar, cortar y rizar el pelo, que tanto por el excelente trato de que allí disfrutan sus favorecedores, como por el buen servicio que los mismos gozan, le hacen superior á todos los de la provincia, como también colocase á la altura de los mejores de Europa.

Se expenden añadidos de todas clases y colores, y además un completo surtido de trenzas utes, sortijillas, crepés tirabuzones; y todo lo concerniente al ramo de peluqueria.

FARMACIA DE MAS Y FONT.

Alicante, calle Mayor, 4, frente al paseo de Mendez Nuñez.—Gran surtido de pastillas medicinales y recreativas en cajas y sueltas,

- Pastillas pectorales de jugo de lechuga, de Grimault.
- » de savia de Pino de Lagase.
  - » de Belmont contra la tisis.
  - » de ácido fénico de Vial.
  - » de jaramago.
  - » azufrafas, y de azufre.
  - » caracoles, y de helicina.
  - » carragaen, y de regaliz.
  - » liquen cándidas.
  - » médula de vaca.
  - » malvaisico cándidas.
  - » Santonina.
  - » liquen timbradas.
  - » balsámicas de tolú.
  - » Bismuto y de calomelanos.
  - » pectorales de Borrell.

- Pastillas pectorales del Dr. Andren.
- » pasta de codeina de Berthé.
  - » hipecaacuana.
  - » contra la fetidez del aliento.
  - » lactato de hierro.
  - » leche de burra.
  - » magnesia inglesa.
  - » id. á la menta.
  - » malvaisico timbradas.
  - » pepsina.
  - » Vichi ó bicarbonato sosa.
  - » de goma blancas.
  - » de goma á la rosa.
  - » de lacto fosfato de cal de Dusart.
  - » de Dethan con sal de Bertolet.
  - » igeoterápicos de B. F.
  - » y polvos de carbon de Belloc.



JARABE DE RABANO YODADO  
DEL  
D. FORMIGUERA

La fama universal que ha adquirido este medicamento, es su mejor recomendacion. Son prodigiosos sus efectos en el raquitismo, afecciones del pecho y todas las que proceden de un estado ó actividad de la sangre.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.



Lombricina  
Específico de suma eficacia para destruir rápidamente las lombrices intestinales y hacer desaparecer todos los desórdenes que las mismas ocasionan.

Preparado con los principios activos de varias plantas de reconocidos efectos vermífugos, es completamente inofensivo y presentándose además en la bonita forma de grageas sumamente agradables á la vista y al paladar, es deseado por los niños á quienes regenera y fortalece.

VELOUTINE CH LES FAY

Polvo de arroz especial preparado con bismuto.  
IMPALPABLE. INVISIBLE Y ADHERENTE.  
Dá al cutis fresca y transparencia.—Precios: caja con borla 22 rs. sin borla 17.  
Inventor, Charles FAY, parfumeur; 9, rue de la Paix. Paris  
en cada caja hay una noticia sobre el uso de la Veloutine.  
EN MADRID, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 35: por menor, en Alicante, Sres. Guillen Lopez hermanos.

Laboratorio Químico y Botica

DE DON JUAN R. HERNÁNDEZ.

calle Mayor, núm. 22, Alicante

Limónada purgante de citrato de Magnesia preparada en el acto.  
Este purgante, el más suave y eficaz que se conoce hasta el día, se tarda solo cinco minutos en su preparación, evitando de este modo el que las personas que lo usen puedan nunca tomarlo alterado. Su agradable sabor permite el que hasta los niños de más tierna edad lo beban con placer.—Precio 6 rs. botella.  
También tenemos el citrato de Magnesia en polvo tan útil para los viajeros que pueden llevarlo consigo sin que sufra la menor alteracion y los refrescos en polvo de Arroz, Agraz, Limón, Naranja y otros á 4 rs. paquete de 42 refrescos.



EL ELIXIR DE COCA DE J. BAIN

es el más poderoso reparador de las fuerzas agotadas por largas enfermedades ó por excesos de toda clase.  
Tónico y nutritivo, reanima rápida y maravillosamente las constituciones debilitadas.

EL VINO DE COCA DE J. BAIN

está más bien indicado á las mujeres y á los niños para curar los colores palidos, la anemia, las digestiones lentas ó dolorosas, etc.

Depósito general en Paris, E. FOURNIER & Co, 15, rue de Londres.

En Alicante, Sres. Bellido y Rodriguez Hernandez.

ABANICOS.

De las más acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, 26, incompleto y variado surtido de lo más moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy arreglados para todas clases.

VINO Y JARABE DE DUSART

AL LACTO-FOSFATO DE CAL

Estas preparaciones son las que han servido á los médicos de los Hospitales de Paris para comprobar las propiedades reconstituyentes, anti-anémicas y digestivas del Lacto-fosfato de Cal.

LOS LACTO-FOSFATOS DE CAL CONVIENEN PARTICULARMENTE:

- á los Niños descoloridos;
- á los Raquiticos;
- á las Jóvenes que se desarrollan;
- á las Señoras delicadas;
- á las Nodrizas, para aumentar la cantidad y la riqueza de la leche;
- á los Convalecientes;
- á los Ancianos debilitados.

- en las Enfermedades del pecho;
- para las Digestiones penosas;
- para la Inapetencia;
- en todas las enfermedades que ocasionan Enflaquecimiento y Pérdida de las fuerzas;
- en las Fracturas, para la reconstitucion de los huesos;
- para la Cicatrizacion de las llagas.

Depositos en las principales Farmacias y Droguerías.

Venta al por mayor en casa de GRIMAULT y C., 8, rue Vivienne, Paris.

Abanicos Japoneses.

Los hay desde 25 céntimos de real hasta 30 reales uno, en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU.

Remedio seguro contra toda clase de tos por rebelde é incomoda que sea.  
Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral y analéctico.

LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños causándole vómitos, desgana y hasta espútesos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéctico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llama vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento.  
Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducia de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento reúne pues virtudes positivas, para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA

POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.  
Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más facilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.  
Estos cigarrillos llevan una boquilla tan comoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.  
Centro de expendicion de estos medicamentos, Farmacia de su autor Bajada de la Carcel 6, Barcelona. Depósito en Alicante D José Carlos Bellido.

Gran depósito de camas de hierro

maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José María Parreño, calle Mayor, 26.



D. Juan Perea, profesor dentista de la Real casa y premiado por S. M. don Alfonso XII. Teniendo un abundante surtido de géneros de su profesion, y deseando realizarlos, hace una rebaja considerable tanto en dentaduras como en piezas pequeñas, hasta el 15 de Mayo próximo, con la perfeccion que lo tiene acreditado en esta poblacion en los 15 años que en ella reside; con la misma perfeccion hace todas las operaciones de la boca por difíciles que sean sin causar al paciente la menor molestia. Vive en la calle de Labradores, número 1, frente á San Nicolás.



Agua Florida

DE

MURRAYLANMAN



Con tanta razon llamada «El Perfume Imperecedero» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el toca-

dor de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve además como un zahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc. etc.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías, y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

EL FÉNIX ESPAÑOL.

Compañía de Seguros reunidos.

SEGUROS MARÍTIMOS.  
La importancia del capital y el crédito que tiene adquirido esta Compañía por el puntual pago de los siniestros, son una sólida garantía para los señores asegurados.  
Las condiciones de sus pólizas favorecen á los señores asegurados todo cuanto es posible en esta clase de contratos, y en ellas verán dichos señores que la compañía se compromete á pagar por completo todas las averías, cuando estas excedan de las franquicias establecidas en las pólizas.

Subdirectores en Alicante, viuda é hijos de G. Carratalá, San Fernando, 25.

La importancia del capital y el crédito que tiene adquirido esta Compañía por el puntual pago de los siniestros, son una sólida garantía para los señores asegurados.

Subdirectores en Alicante, viuda é hijos de G. Carratalá, San Fernando, 25.

PETROLEO REFINADO DE 1.ª CLASE.

Caja de dos latas á 68 reales vellón.  
Dirigirse á D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina, número 14.

SUCURSAL UNICA EN ALICANTE de la Compañía fabril SINGER, 5, ALMAS, 5.



FABULOSA REDUCCION DE PRECIOS!! PÍDANSE CATÁLOGOS

Plazos desde 10 reales semanales sin pagar nada por entrada! 10 por 100 de descuento al contado.

La prodigiosa actividad fabril de esta Compañía y la facilidad extraordinaria de construcion y grandes ventas, le permiten construir las máquinas a un precio reducidísimo.

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO

PRECIOS Y CONDICIONES AL ALCANCE DE TODOS.

Máquinas de mano de pedal y brazo.

Aseguramos bajo todas condiciones el buen resultado de nuestras máquinas.

Ojo con las imitaciones!

UNICA CASA EN ALICANTE. 5, ALMAS, 5.



DESCUBRIMIENTO No mas asma, ni tos, ni sofocacion con los polvos del Dr. H. CLÉRY en Marseille. Madrid; por mayor Agencia franco-española, Sordo 31; por menor, pasta 8 reales.—Polvos 16 y 38 reales.—En Alicante D. J. Bellido.

LLOYD SUIZO

Compañía de seguros marítimos establecida en 1862.

Asegura buques de vela ó de vapor que estén en buenas condiciones y toda clase de mercancías.

Agentes en esta plaza los señores J. L. Raymundo y compañía, Puerta del Muelle.

BUQUES DE VAPOR.

SERVICIO SEMANAL.—El Betis

capitan D. Cándido R. Vigo saldrá de este puerto directamente para Orán todos los martes á las 4 de la tarde admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios Faes hermanos y compañía, Princesa, 24.  
Admite carga y pasajeros.

SERVICIO SEMANAL.

El Amalia.

Saldrá de este puerto directamente para Orán todos los martes á las 4 de la tarde.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, viuda é hijos de G. Carratalá, San Fernando 25.

El José.

Saldrá el 7 del corriente para Valencia, Barcelona, Tarragona y Liverpool.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios M. Guardiola y hermano, San Fernando, 9.

El Vargas.

Saldrá de este puerto el día 8 del corriente para Valencia, Barcelona, Port-vendres y Marsella.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios Faes hermanos y comp.

El Correo de Alicante

capitan D. Tomás Salinas, saldrá de este puerto directamente para Orán todos los viernes á las cuatro de la tarde; admite carga y pasajeros.  
Consignatario, D. Juan Mas Dols, paseo de los Mártires, 18.

Besós.

Saldrá el 7 corriente para Barcelona y Marsella.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios señores viuda é hijos de G. Carratalá, San Fernando, 25.

Nuevo Capricho.

Saldrá de este puerto el día 6 del corriente para Cartagena, Aguilas, Almería, Málaga, Algeciras y Cádiz.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios M. Guardiola y hermano, San Fernando, 9.

Hermosura y fuerza en el trabajo.